

El Gobierno designa a la gallega Xiana Méndez secretaria de Estado de Comercio

La nueva alto cargo asume el reto de reforzar el sector exterior en un contexto marcado por el proteccionismo ■ Gascón, director general de la Agencia Tributaria

J. G. C. / Agencias
A CORUÑA / MADRID

La agenda proteccionista de la Administración Trump ha desembocado en una guerra comercial del país americano con China y la UE que amenaza con ralentizar el ritmo de crecimiento de unas exportaciones que en los últimos años se han convertido en uno de los motores de crecimiento de la economía española y, en particular, de la gallega. En uno de los momentos más decisivos de la historia reciente de la Secretaría de Estado de Comercio, el nuevo Gobierno mueve ficha y confía el cargo a la gallega Xiana Méndez para devolver las relaciones comerciales a su cauce.

Méndez Bértolo, licenciada en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas, ingresó en 2004 en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado y en los últimos años desarrolló su actividad en el Ministerio de Economía y como consejera económica y comercial de la



Xiana Méndez. | LA OPINIÓN

Embajada de España en Quito. Será precisamente otro país situado al otro lado del Atlántico, aunque más al norte—Estados Unidos—el que focalice buena parte de su trabajo en esta nueva etapa.

Su ascenso al cargo se produce apenas unos meses después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desplegara un arsenal de aranceles para pro-

teger a la industria estadounidense de la competencia exterior. Estas recién inauguradas barreras al libre comercio van desde el arancel del 25% impuesto a las compras de acero procedente del exterior y del 10% al aluminio hasta el 35% que recae sobre las compras de la aceituna negra española. Una lista que podría no haber tocado fin después de que el presidente de EEUU avanzase a través de su cuenta de Twitter la posibilidad de dar un paso más allá y cargar con aranceles la compra de vehículos fabricados en la UE.

El reto de Méndez

El reto de evitar nuevas barreras arancelarias recaerá, en buena medida, sobre Xiana Méndez, cuya voz también será escuchada en Bruselas a la hora de calibrar las represalias a la política comercial de la Administración estadounidense y que, por el momento, ya se ha saldado con el anuncio de la UE de que impondrá un arancel del 25% a una serie de productos entre los que se encuentran la motos Harley David-

son, los vaqueros Levi's, el whisky bourbon, tabaco, cosméticos, el zumo de naranja o los arándanos.

Pero los relevos llegaron también al Fisco. El Ejecutivo designó ayer director general de la Agencia Tributaria (AEAT) a Jesús Gascón Catalán, que hasta ahora ejercía como inspector en el Servicio de Auditoría Interna de la AEAT. Nacido en Zaragoza en 1961, es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, además de inspector de Hacienda del Estado, interventor y auditor del Estado e inspector de los Servicios de Economía y Hacienda.

El Gobierno también nombró a Vicente Fernández Guerrero, actual interventor general de la Junta de Andalucía, nuevo presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en sustitución de Pilar Platero. Nacido en Málaga en 1973, Fernández Guerrero es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla e ingresó por oposición en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía en 1999.

La UE crea un nuevo etiquetado informativo para los carburantes de los vehículos

Agencias
MADRID

La Unión Europea ha puesto en marcha un nuevo etiquetado para los carburantes con el objetivo de mejorar la información dada a los consumidores sobre los combustibles que consumen sus vehículos, según informaron las asociaciones españolas Anfac (fabricantes), Anesdor (sector de las dos ruedas), AOP (operadores de productos petrolíferos) y UPI (operadores de productos petrolíferos sin capacidad de refinado).

La nueva directiva comunitaria requiere que los estados miembros de la UE, así como los estados integrados en el Espacio Económico Europeo (EEE)—la eurozona—mejoren la información dada a los consumidores, que tienen una “gran” variedad de combustibles para sus automóviles. Las nuevas etiquetas europeas serán situadas próximas al tapón de llenado, en los manuales de usuario de los vehículos, en los aparatos surtidores y también en los concesionarios.

El supervisor bursátil halla irregularidades en las cuentas de 2016 del Banco Popular

La CNMV ve “datos inexactos o no veraces o con información engañosa o que omite aspectos relevantes” para los inversores

Agencias
MADRID

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) detectó irregularidades en las cuentas del Banco Popular de 2016 y así se lo ha trasladado al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, lo que podría complicar el futuro judicial del expresidente de la entidad Ángel Ron. Se trata de los últimos resultados anuales bajo el mandato del exbanquero gallego, que arrojaban unas pérdidas de 3.485 millones de euros, antes de la llegada de Emilio Saracho a la Presidencia de Popular, su intervención y la venta expés al Banco Santander, que supuso la pérdida del dinero de todos los accionistas.

Durante su intervención en un curso de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), el presidente del supervisor bursátil, Sebastián Albella, no quiso entrar a dar más detalles pero recordó que a principios de año anunció en el Congreso que se estaban analizando los números del Banco Popular. Albella advirtió de que la

institución actúa siempre que detecta irregularidades, lo que sucedió en esta ocasión, según adelantó ayer el diario *Expansión*, ya que la CNMV ve “datos inexactos o no veraces o con información engañosa o que omite aspectos relevantes” en el informe anual de 2016.

El presidente de la CNMV reconoce que el ‘caso Bankia’ afecta a la imagen de la institución

El movimiento del organismo regulador se produce tras una oleada de sentencias judiciales que han obligado a devolver lo invertido a accionistas que acudieron a la ampliación de capital que realizó el banco en mayo de 2016, al entender que el banco no había aportado toda la información necesaria sobre su situación patrimonial.

El propio sucesor en el cargo de Ángel Ron, Emilio Saracho, había anunciado en abril del 2017—solo dos meses antes de la resolución que se llevó por delante la inversión de sus accionistas—una corrección

en las cuentas del año anterior al haber detectado “posibles insuficiencias” de provisiones para la cobertura de activos dudosos.

Albella también reconoció que el caso *Bankia*, en el que el supervisor se vio salpicado por aprobar en folleto de la salida a Bolsa de la entidad en 2011, afecta a la imagen pública de los supervisores. “No cabe duda de que son asuntos de enorme repercusión pública que afectan a la imagen que tenemos los supervisores”, lamentó el presidente de la CNMV, que destacó que la labor de la entidad que dirige, que es “difícil y compleja”, ha sido “extraordinaria” desde su fundación en 1988.

En cuanto a la salida a Bolsa de *Bankia*, señaló que el organismo estuvo “muy activo” en las áreas que le afectaban e hizo “lo que tenía que hacer”. “No somos los supervisores bancarios, no somos el mecanismo de resolución y no somos auditores”, defendió Albella al tiempo que recordó que el supervisor español ha impuesto multitud de sanciones en los últimos años por la distribución defectuosa de productos financieros. “Ha habido decenas de expedientes sancionados y los sigue habiendo”, zanjó.



Momento de la entrega del premio concedido a Abanca. | LA OPINIÓN

Abanca recibe en Madrid el Premio DEC a la Mejor Estrategia de Experiencia Cliente

La Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente (DEC) acaba de conceder al banco gallego Abanca el galardón a la Mejor Estrategia de Experiencia Cliente dentro de los Premios

DEC. El director general de Negocio España de Abanca, Luis Beraza, fue el encargado de recoger el reconocimiento en nombre de la entidad financiera en un acto celebrado en Madrid.



Rúa Galera 21 - 15003 A Coruña - 981 220 353
www.elserrano.es